



EL Liberal

-Franqueo concertado-

Arriacense

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 212

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 »
Al año.....	4 »

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

CANDIDATURA LIBERAL

PARA
DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Brihuega:

Don Manuel Brocas y Gómez

Distrito de Molina:

Don Miguel Moya y Gastón de Iriarte

Distrito de Sigüenza:

Don José Abril y Ochoa

Los liberales de la provincia deben votar esta candidatura

las aspiraciones de los pueblos, y les basta saber que los nombres esos patrocina el conde de Romanones para votarlos.

Esperamos confiados el resultado de las elecciones. Los halagos de los contrarios y sus ofrecimientos al cuerpo electoral no lograrán quebrantar la excelente moral que anima a nuestros partidarios. No esperamos que la hidalguía alcarreña se quebrante ante la oferta de los treinta dineros de Judas.

La compra del voto, procedimiento electoral favorito de mauristas y regionalistas (defensores, según ellos dicen, de la verdadera ciudadanía) es una vergüenza para el que se vende y un crimen en quien la pone en práctica. Eso sin contar con el castigo legal que se impone al distrito que se somete al odioso trato...

Recordar nuevamente a nuestros amigos la candidatura liberal no lo creemos necesario. Sin excitaciones de ninguna clase, ellos se disponen a cumplir su deber. Y como estamos seguros de que procederán en esa forma, sólo les diremos que, cuanto más dura es la lucha, más satisfacción les cabe a los vencedores.

Es necesario vencer y triunfaremos.

Asamblea de labradores

Iniciada por la Cámara Agrícola, se celebrará el martes próximo, día 26, en el Teatro Principal, una Asamblea de labradores de la provincia, en la cual se recogerán las aspiraciones de la agricultura regional, que se concretarán en conclusiones que habrán de elevarse ante los Poderes públicos.

También se tratará en dicha Asamblea de la actitud que habrán de adoptar los labradores en las próximas elecciones senatoriales.

LA ELECCION DEL DOMINGO

Proclamados diputados por el artículo 29 los señores conde de Romanones y Salvatella, la lucha electoral del domingo queda circunscrita a los distritos de Brihuega, Molina y Sigüenza.

Los candidatos liberales señores Brocas, Moya y Abril y Ochoa recorren estos días los distritos respectivos, recibiendo pruebas inequívocas de amistad y de cariño y alentando con su presencia a los

electores liberales, que se disponen a luchar con fé y entusiasmo por el triunfo de nuestros amigos.

Nuestros informes nos permiten asegurar que las condiciones de lucha son muy favorables a los candidatos liberales.

Pese a las vociferaciones de los enemigos, la opinión imparcial y sensata advina la realidad oculta tras de tanto y tanto ruido, y a medida que la lucha se acerca, va definiendo su actitud favorable a la candidatura liberal. En ella ven la más firme garantía para el logro de

Sueños electorales

El papa León XIII dormía tres horas diarias. Edison, el famoso inventor norteamericano, duerme tres horas diarias. El señor Barrera, como León XIII y como Edison, duerme tres horas diarias desde que ha comenzado el jaleo electoral. Este detalle es sumamente interesante. En unas elecciones que están conmoviendo a toda la opinión española es de una trascendencia enorme que la gente sepa que el señor Barrera duerme tres horas diarias. Por eso, sin duda, nos lo cuenta en su último número nuestro estimado colega *La Palanca*.

Y como el señor Barrera duerme tres horas diarias (creemos haberlo dicho ya), no es extraño que el sueño le venza a ratos. Y que el señor Barrera se durmiera cuando acompañaba al señor Baró a Brihuega, ¿qué tiene de particular? ¿Y qué extraño es que el señor Barrera, ya en brazos de Morfeo, sufriera una pesadilla? Los electores de Brihuega impedían avanzar el automóvil; las gentes, entusiasmadas por la presencia del señor Baró, prorrumpían en gritos de júbilo; lloraban las mujeres, alborotaba la chiquillería, y todo Brihuega corría a contemplar la cara del candidato regionalista. El señor Sotillo, jefe del maurismo briocense, ofrecía al señor Baró su apoyo más decidido.....

Pero ¡ay! que si los sueños son bellos, la vigilia es horrida y adusta. Y el despertar del señor Barrera ha venido en forma del telegrama que reproducimos a continuación:

“Brihuega para Guadalajara.—Núm. 62.—Palabras, 51.—Depositado el 20, a las 18'30.

Es falso en absoluto cuanto dice “La Palanca, con respecto a mi apoyo al candidato regionalista; al contrario, mis amigos los mauristas, apoyamos resueltamente la candidatura del conde de Romanones; respecto a lo que dice del recibimiento hecho al señor Baró, es una pura invención.—ALVARO SOTILLO.”

Después de leer este telegrama, esperamos que el señor Barrera se habrá acostado.

DE SUBSISTENCIAS

Convocada para el martes anterior, la Junta provincial se reunió en el despacho del señor gobernador civil, ocupándose de varios asuntos, entre ellos la aprobación e informe de los trabajos estadísticos llevados a cabo según disposiciones del Real Decreto de 21 de diciembre último, por medio de declaraciones juradas, cuyos inventarios fueron remitidos previo el trámite aludido, a la Comisaría general de Abastecimientos.

Resulta, según el resumen general, que en esta provincia hay una existencia de 218.726'71 quintales métricos de trigo; que el consumo es de 206.393'08, resultando un sobrante de 11.133'66 quintales.

Harina: Existencia, 13.439'52, por un gasto de 13.054'14 y un sobrante de 385'38.

Cebada: 94.705'55 de existencias y 116.216'20 de consumo, resultando un déficit de 21.508'65 quintales.

De avena aparece una existencia de 57.974'72, el consumo es de 65.468'84, y el déficit, de 7.494'12.

Las patatas ascienden a 70.460'09, su consumo a 89.527'17, y la falta hasta la próxima recolección, como en los anteriores artículos, a 19.067'08.

El centeno se eleva a 8.347'99, el consumo a 12.790'70, apareciendo una diferencia de menos, de 4.415'71.

Las existencias de aceite ascienden a 5.033'02; las necesidades a 10.741'95, resultando un déficit de 5.708'95 hectolitros.

Igualmente aparece menor la existencia que el consumo en las lentejas, judías, garbanzos, habas y arroz.

Hasta ahí los números hablan; ahora nosotros hacemos que los resultados del inventario no responden a la realidad, pues siendo la provincia de Guadalajara productora de algunos de aquellos, y surtiendo además de nuestros mercados a otros de provincias limítrofes, no se explica como aparece déficit en el resumen general, lo que prueba que los declarantes se quedaron *muy cortos* al señalar las cantidades.

Una vez más y prácticamente vemos demostrado lo que en otras ocasiones ya dijimos: que nuestras estadísticas adolecen de grandes defectos.

Ahora las ocultaciones llevan aparejada la dura sanción de ser corregidas por la ley de contrabando y sin embargo, no

se han obtenido los resultados que se esperaban.

Ya conocemos que una reforma tan radical como la introducida por el Real decreto de Hacienda antes citado, no puede por una serie de concausas que todos tenemos presente, ser todo lo eficaz que se pretendía y que es necesario que encaje en nuestras costumbres, andando el tiempo y que si ha de tener verdadera virtualidad, ha de desplegarse gran rigor, contra los infractores.

Lo cual dudamos porque sería lo único que en España resultase serio y cumplido con exactitud.

Luis Rodríguez Martínez.

El gobernador

Como decíamos en nuestro último número, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Trevilla, no se vá, y en ello insistimos mientras no se nos demuestre lo contrario.

Nuestro empeño al dar la noticia era destruir ciertas afirmaciones que por la provincia se hacían, empleadas como arma electoral por ciertos elementos, diciendo que el Sr. Trevilla había sido trasladado por su intervención en asuntos electorales, y como ésto era absolutamente falso, quisimos demostrar, y lo conseguimos, que dicho señor no abandonaría nuestra provincia.

Después de esto y por causas ajenas a la lucha electoral, el Sr. Trevilla ha tenido que pedir una licencia, encargándose del mando de la provincia el presidente de esta Audiencia, D. Juan Bonilla.

Para nosotros no deja de ser esto una satisfacción muy grande, pues aparte de que el triunfo de nuestros candidatos es seguro, los derrotados no podrán achacar sus derrotas a las coacciones que la primera autoridad gubernativa pudiera ejercer sobre los distritos donde hay lucha, porque aparte de que en los cálculos del Sr. Trevilla no entraban ni entran estos manejos, los candidatos liberales no necesitan de ellos, por contar con el aplauso de la opinión que les sacará triunfantes.

El Regimiento de Ferrocarriles

El viernes último fué a Madrid una comisión de nuestro municipio, compuesta del alcalde, Sr. Fluiters, y los tenientes de alcalde, Sres. Pedromingo y Bartolomé, con objeto de solicitar del ministro de la Guerra destine a esta capital el Regimiento de Ferrocarriles de nueva creación.

Esta comisión fué acompañada por el señor conde de Romanones, que previa-

mente había pedido hora al Sr. La Cierva, dispensándoles este señor una cariñosa acogida y escuchó con interés las pretensiones que les llevaba, pero haciéndoles observar que este Regimiento no podría proporcionar grandes elementos de vida a una población determinada, dada la organización que éste tendría.

Por el contrario, les manifestó que tenía en estudio otro asunto de mucha más importancia para nuestra capital y que tenía muy buenas impresiones de él. Este asunto está relacionado con el traslado de la Academia de Ingenieros a los Asilos de la difunta duquesa de Sevillano, y en la actual Academia alojar un Regimiento.

No tenemos para qué decir la gran satisfacción que tendríamos de que este proyecto llegase a ser un hecho.

CIRCULAR IMPORTANTE

En el *Boletín oficial* se ha publicado la circular que el señor fiscal de esta Audiencia provincial ha dirigido a todos los fiscales municipales de la provincia, la cual, por considerarla de gran interés, reproducimos a continuación:

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, atento a que el ministerio público coadyuve al fin de que las elecciones del domingo próximo se celebren con sinceridad y libres de toda influencia corruptora, ha dictado instrucciones encaminadas a la mayor eficacia de la actuación fiscal en aquellos casos en que ésta fuera impuesta por la realización de actos ilegales que tiendan a alterar la verdad de la opinión ciudadana en orden al resultado del sufragio.

Obligado el Ministerio fiscal a perseguir todos estos actos, es indispensable que en cuanto sea posible no escapen a su concimiento; y, al efecto, tan luego como en ese término municipal se cometa alguno de ellos, deberá V. denunciarlo al juez municipal para que proceda a la instrucción de diligencias a fin de comprobarlos con toda actividad dando además conocimiento inmediato a esta Fiscalía y procurando que en el término más breve se remita lo actuado con las personas detenidas en su caso, al Juzgado de instrucción.

Los hechos que principalmente deben perseguirse son los siguientes:

1.º La compra de votos. Este delito no se realiza únicamente por medio de convenciones individuales y reparto de cantidades en metálico a los electores, sino que también lo integran el hecho de la solicitud directa o indirecta de los votos con promesa de dádivas o remuneraciones de cualquier clase, donativos con aparien-

cias de bien colectivo, depósitos de sumas en garantía del cumplimiento de favores y otros procedimientos análogos.

Cualquier hecho de estos deberá sin contemplación ser perseguido inmediatamente.

2.º Coacciones o amenazas. Integra este delito todo acto de violencia o amenaza a un elector, haciéndole temer la pérdida de su empleo o sufrir un perjuicio en los medios de subsistencia o un daño cualquiera en su persona, familia o propiedad.

El Tribunal Supremo ha declarado en sus fallos que constituye también el expresado delito el decir en una iglesia el sacerdote «*que es pecado votar a los liberales*»; de modo que no solo la coacción con efectos materiales sino la meramente moral debe ser perseguida por los funcionarios del Ministerio público.

Todo acto, en fin, que tienda a menoscabar la libertad de los electores, a corromper el sufragio, a dificultar la emisión del voto por amenazas, coacciones, alteración de locales o por cualquier otro procedimiento, debe ser denunciado, por V. al Juzgado municipal y comunicando inmediatamente a esta Fiscalía por el medio más rápido a su alcance.

Guadalajara 16 de Febrero de 1918.—
Julio Martínez Jimeno.

Proclamación de candidatos

A las ocho en punto se constituyó el domingo último la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos.

El salón de actos de la Audiencia resultaba insuficiente para contener el público que acudió a presenciar el acto.

Por el distrito de Guadalajara fué proclamado, por el artículo 29, el excelentísimo señor conde de Romanones.

Por Pastrana, y también por el artículo 29, fué proclamado don Joaquín Salvatella, romanonista.

Por Sigüenza fueron proclamados candidatos los señores Abril y Ochoa, romanonista, y don Joaquín Ibáñez.

Por Brihuega se proclamaron los señores conde de la Dehesa de Velayos y Brocas, romanonistas, siendo el último el que luchará en contra del regionalista señor Baró, que también fué proclamado.

Por Molina de Aragón se proclamó el señor conde de Romanones y el señor Moya y Gastón, que, como romanonista, luchará en dicho distrito contra el maurista señor Soler, y que, como los anteriores, fué proclamado candidato.

En el momento de presentarse las propuestas de los candidatos regionalista y maurista, se entabló discusión sobre su

legalidad, pero los candidatos romanonistas, y en especial el conde de Romanones, solicitaron de la Junta del Censo se diesen como buenas todas las antevotaciones presentadas.

Las casas para obreros

En uno de nuestros números anteriores indicábamos que este asunto de tan vital interés para esta ciudad, podía considerarse definitivamente resuelto, y así es en efecto.

El miércoles último estuvieron en esta población los señores D. Juan Camprubi y D. Julio de las Cuevas, secretario general y consejero respectivamente del «Fomento de la Producción», y de acuerdo con los señores Velasco, Llandera, Viejo y Zabía, decidieron dar comienzo a las obras en el más breve plazo posible, tan pronto como se cumplan los trámites previos de presentación de proyectos al Ayuntamiento.

Las primeras edificaciones se levantarán en la huerta que en el camino de la estación, posee el señor conde de Romanones, quien dando una prueba de su desinterés y amor a Guadalajara, ha cedido dicha finca a la Sociedad constructora en las condiciones que ésta tenga por conveniente fijar, salvando de este modo la dificultad creada en cuanto a la elección de terrenos por las pretensiones exageradísimas de algunos propietarios.

La sociedad constructora, llegará también a un acuerdo con otros dos propietarios, cuyas pretensiones son razonables.

Los últimos bailes

La despedida de Momo por este año ha constituido la nota más simpática y alegre de la semana carnavalesca en esta población.

El sábado último como anunciamos, tuvo lugar en el teatro principal el baile de máscaras de la sociedad «Nueva Peña». A la hora en que penetramos en la sala el aspecto que presentaba ésta era deslumbrador. Plateas y palcos hallábanse cuajados de lindísimas señoritas que ostentaban preciosos disfraces; allí había valencianas, charras, medio paso, sevillanas, gitanas, chulas y otros mil, que nuestra mente no pudo retener. Todas estaban bellísimas, pero la que más llamó nuestra atención fué la señorita Elvira Laguardia, que con muchísima gracia llevaba un vestido de *bohemia* en el que predominaban los colores verde y encarnado combinados artísticamente con otros muy vivos que realzaban su hermosura.

Las horas en el teatro principal trans-

currieron con rapidéz y de esta fiesta de alegría y buen humor quedarán imborrables recuerdos en todos los que asistieron.

En la misma noche también celebró el último baile carnavalesco el «Ateneo Instructivo del Obrero», en los salones de tan simpática sociedad. La concurrencia allí fué más numerosa, si cabe, que la de los otros bailes; imposible dar un paso por los salones donde discurrían multitud de parejas luciendo caprichosos disfraces, abundando las bromas de ingenio y derrochando alegría por todas partes. Llamaron justamente la atención por su belleza y lo bien ataviadas, Carmen del Campo, que vestía un precioso traje de medio paso y lucía un artístico peinado, y Amparito Fernández, que ostentaba un rico y bien confeccionado vestido representando la república.

El domingo nos despedimos del carnaval con el baile del Casino, que como el anterior se celebró en el teatro principal.

Cuanto se diga de esta última fiesta carnavalesca resultará pálido ante la realidad. La concurrencia mayor que nunca, las bromas ingeniosas y de buen gusto, las mascaritas bellísimas, los caballeros excesivamente galantes y un verdadero derroche de confetti, serpentinas, todo cuanto constituye aliciente de alegría, bullicio y algazara. Y todo sin la menor alteración del orden y confraternizando y divirtiéndose todo el mundo.

También asistimos a la piñata celebrada por «El Club de la Alegría», que resultó muy bien organizada y acudieron multitud de parejas que bailaron de lo lindo en el bonito Salón Castelló; como así mismo estuvieron muy animados los últimos bailes en los Salones «Club alcarreño» y «Sevillano».

Por nuestra parte solo hemos de hacer presente nuestro sincero agradecimiento a todos, que nos prodigaron atenciones inmerecidas.

Los liberales de la provincia deben votar la candidatura que figura en nuestra primera plana.

OBRAS PÚBLICAS

PLAN DE CARRETERAS DEL ESTADO

Del estudio hecho por el ingeniero jefe para conocer la situación en que se encuentra actualmente el plan de Obras públicas de Guadalajara, resulta lo siguiente:

Carreteras construídas, 1.540 kilómetros.

Carreteras en construcción, 66 íd.

Longitud a construir para terminar las carreteras empezadas, 20 íd.

Longitud de carreteras sin empezar, 314 íd.

Total del plan de la provincia, 2.123 kilómetros.

Ha calculado también la Jefatura el coste aproximado necesario para terminar las carreteras empezadas, resultando un importe total de 4.296,144'63 pesetas,

CRISIS OBRERA

Algunos de los obreros admitidos en las obras del Estado del término municipal de Guadalajara, ya no asisten al trabajo por haber encontrado otras ocupaciones más convenientes para ellos. No obstante esto, si vuelven a necesitar trabajo en Obras públicas, pueden solicitarlo en la Oficina de 11 a 1 de la mañana.

Disparates y más disparates

Nos explicamos perfectamente que *La Palanca*, en estos momentos en que la lucha electoral llega a su período álgido, pierda la serenidad y se dispare con esa briosidad y ese desenfado característicos en la Prensa maurista. No hemos de seguirla nosotros por ese camino, que, gracias a Dios, nuestros nervios conservan su tensión ordinaria y no estamos dispuestos a perder la tranquilidad de espíritu, que es nuestro único patrimonio.

Además, la seguridad del triunfo nos permite contemplar con más serenidad los acontecimientos. Es lógico que el órgano del maurismo alcarreño, viendo que las cosas no se presentan para ellos tan bien como se las prometían, chille, alborote y no reflexione lo suficiente. Sólo así se explica que de nuestro artículo *Los regionalistas y las elecciones* saque consecuencias que nos indignarían si no nos movieran a risa. Por combatir a los regionalistas catalanes, se nos quiere presentar como enemigos de toda Cataluña y hasta se quiere sacar partido para decirnos que hacemos un desprecio a los elementos directores de «La Hispano», catalanes en su mayoría.

Es tan pueril la maniobra y tan absurdas las consecuencias que *La Palanca* deduce, que no merece la pena molestarse en rebatirlas. Únicamente aconsejaremos a *La Palanca* que no se deje llevar de arrebatos, disculpables en estos días, y que no busque efectos de relumbrón ni apele a los aplausos de la galería. La gente sensata comprende perfectamente que una cosa son los catalanistas y otra los catalanes, y sabe muy bien que, dentro de Cataluña, los regionalistas tienen muchos enemigos, y la prueba está en lo refidas que allí se presentan las elecciones.

Cuando *La Palanca* se tranquilice, y cuando se calmen sus nervios, alterados ante las probabilidades del fracaso, es posible que seamos más amplios en nuestras explicaciones.

Por hoy basta.

AYUNTAMIENTO

El teniente de alcalde D. Felipe Ortega ha propuesto a la Corporación, en una razonada moción de la que se dió cuenta en sesión de ayer y que ha pasado a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto, acuerde adquirir una pequeña parcela de terreno de la huerta del convento del Carmen, por la parte del camino del Matadero para que el paseo resultante de la nueva alineación quede en línea recta, evitando el ligero ángulo que en otro caso presentaría en su centro.

Varios propietarios de casas de la calle del Doctor Creus han solicitado del Ayuntamiento la construcción de una alcantarilla, a partir de la calle de Pescadores, hasta la plaza de Santa María, para desagüe de sus fincas.

Se ha acordado que este año, en vez de hacerlo dos Maestros carpinteros, como era costumbre, realice el Fiel contraste de pesas y medidas el reconocimiento y cotejo de la talla que se utiliza en las operaciones del reemplazo para la medición de mozos.

Dice la circular del fiscal del Supremo que el DELITO DE COACCIÓN lo constituye el decir en una iglesia el sacerdote, QUE ES PECADO VOTAR A LOS LIBERALES.

Lo recordamos a nuestros amigos de Sigüenza, Molina y Brihuega, para que procedan en consecuencia, denunciando a quien cometa coacciones de tal índole.

MAL SINTOMA

Mal deben andar las cosas para nuestros adversarios políticos en los distritos de Brihuega, Molina y Sigüenza. En un extraordinario que ha publicado *La Palanca* se apela para combatir a los liberales a salidas de tono realmente tontas.

Perdidas o muy mermadas sus esperanzas de triunfo, nuestros adversarios presentan a los liberales poco menos que como a encarnaciones del Anticristo, enemigos de la Religión, de la propiedad y de la familia. También se afirma que el conde de Romanones quiere llevarnos a la guerra. En una palabra, se recogen todos los absurdos que por ahí corren, y a los que nadie concede crédito, y se lanzan contra nuestros candidatos.

Sentimos que esos señores apelen a tales procedimientos y lo sentimos por ellos, porque esos rugidos sin fundamento suenan a hueco y revelan despecho e impotencia.

.

La Palanca pone en duda la autenticidad del telegrama del Sr. Sotillo que va en otro lugar de este número. Pero, por si acaso, dice después que en todo caso, ese telegrama responderá a una opinión personal del Sr. Sotillo, pero que no será la de los mauristas briocenses.

El Sr. Sotillo sabrá responder, si gus-



ta, a *La Palanca*. Nosotros, convencidos de que ese telegrama no es apócrifo y de que cuanto en él se dice es cierto, nos limitamos a lamentar que *La Palanca*, engañada por falsos optimismos, llegue hasta el extremo de negar lo que es evidéntísimo. Que el Sr. Sotillo y los mauristas briocenses prefieren no votar al Sr. Baró a ir del brazo del Sr. del Cerro, enemigo acérrimo de ellos en reciente lucha electoral.

* *

Debemos hacer constar que el telegrama aludido no ha sido dirigido al señor Zabía, sino a EL LIBERAL ARRIACENSE.

LA CORRIDA BENEFICA

El día 3 del próximo marzo—no de abril, como erróneamente dijimos en nuestro pasado número—se celebrará en nuestra plaza de toros la corrida organizada por *Salari II* para sostenimiento de varias entidades benéficas de esta población.

El programa lo compondrá la lidia de cuatro hermosos toros del escelentísimo Señor Duque de Veragua, por la cuadrilla siguiente:

Picadores: Manuel del Pino (Monerri), Eladio Avia, Teodoro Santamaría, y un reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cuatro puedan exigirse otros.

Espada: Julian Saíz (Salari II).

Sobresaliente, que matará el último toro, Nicolás Saíz.

Banderilleros: José Rodríguez (Pepillo), Victoriano Boto (Regaterín), Domingo Pons (Chatillo) y Ramón López (Saliva).

La corrida empezará a las tres y media. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Para esta corrida se están recibiendo muchos donativos, entre los cuales figura uno de *noventa pesetas* del diputado provincial, don Mariano Pérez Pardo.

Las personas que deseen contribuir a esta obra benéfica, pueden hacerlo depositando sus donativos en el Gabinete de urgencia de la Cruz Roja, en esta ciudad, donde se les entregarán invitaciones para presenciar la fiesta.

La opinión sensata juzgará la forma de hacer la propaganda electoral la prensa maurista de esta provincia y EL LIBERAL ARRIACENSE.

TEATRO

PRINCIPAL

Ante numeroso y distinguido público, se proyectó ayer en este teatro, la primera jornada de «Los misterios de París», adaptación cinematográfica de la famosa novela de Eugenio Sué, del mismo título.

Dicha jornada que se titula «La can-

tante y la lechuza», dejó gratísima impresión en los espectadores que siguieron con interés cada vez más creciente las escenas y pasajes de esta notabilísima película.

Después se proyectó otra muy cómica denominada «Faty y Mabel en la exposición», que entretuvo y regocijó a la concurrencia.

El próximo domingo tendrá lugar la proyección de la segunda jornada de «Los misterios de París», que se denomina «El príncipe Rodolfo».

Seguramente el teatro se verá lleno para poder admirar esta grandiosa obra de la cinematografía, permitida por la censura, proyectada en el Palacio Real ante S. S. M. M. y que actualmente está obteniendo un éxito inmenso en el Gran Teatro, de Madrid.

El Maestro Tijera.

El conde de Romanones

Del viaje del conde de Romanones a Brihuega y Cifuentes, nada debíamos decir, pues si diéramos cuenta del éxito alcanzado por nuestro ilustre jefe, creerían algunos mal pensados que eran exageraciones.

Únicamente diremos, y no habrá *nadie que nos lo desmienta*, que fué de triunfo, como siempre que ha pisado esta provincia, y que se demostró una vez más que el cariño que los electores de Guadalajara y demás distritos sienten por el conde Romanones es de los que no se pueden borrar, por más campañas que contra él se hagan por ciertos elementos.

DE SOCIEDAD

Enfermos.—En Madrid se encuentra gravemente enferma la madre política de la señora viuda de Nava.

Celebraremos encuentre alivio a su enfermedad.

Fallecimientos.—En Madrid ha dejado de existir D. Teodoro Atard, padre de la distinguida señora de Carrión Vega.

Por tal motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a dichos señores.

Nacimientos.—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la distinguida marquesa de Villabragima.

A sus padres y abuelos, señores condes de Romanones, enviamos nuestra más expresiva felicitación.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la Sra. de Beixareu (D. Luis).

Reciban los padres nuestra felicitación.

NOTICIAS

✕ *Audiencia provincial.*—Señalamientos de juicios para la presente semana.

✕ *Día 2 de marzo.*—Juzgado de Guadalajara, por lesiones, contra Ramón Romero Aguado; ponente, Sr. Merino; abogado, Sr. Bravo, procurador, Sr. Esteban.

✕ Tenemos noticia de que el conocido industrial y empresario taurino D. León del Prado, se ha ofrecido al Ayuntamiento para organizar una corrida de novillos cuando se celebren las fiestas que se proyectan con motivo de la inauguración, ya próxima, de la fábrica «La Hispano».

✕ En Sacedón ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el Sr. D. Joaquín Alcalá, alcalde que era de dicho pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con grandes simpatías, no sólo en Sacedón, sino en todo el partido, donde gozaba de legítima influencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su familia y en especial a su hermano político, D. Juan Julian Peiró, querido amigo nuestro.

✕ Nuestros queridos amigos don Santos Sánchez y D. Ramón Fernández, inteligentes funcionarios de la Compañía peninsular de teléfonos, con destino en esta población, han sido ascendidos en su empleo, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena más cumplida.

✕ El Sr. Serrano Batanero ha abandonado el partido liberal, donde militaba, habiendo entrado a formar parte del republicano; por este motivo deja de ser director de nuestro querido colega *La Crónica*.

✕ La esposa de nuestro buen amigo el concejal de este Municipio, D. Crispín Ortega, ha dado a luz una hermosa niña.

Reciban los padres nuestra felicitación.

✕ *Comité republicano.*—El Comité republicano de esta ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Eugenio Gonzalo Cobos; vicepresidentes, D. Tomás de la Rica y Calderón y D. Benito Gutiérrez Mozas; Tesorero, D. Rafael Alba Pajares; Secretario, D. Rafael de la Rica Díaz; Vocales, D. Felipe Cuadrado de Mingo, D. Victoriano Arroyo, D. Manuel Garrido, don Emilio Gutiérrez, D. Angel Díaz, don José Mateu, D. Jorge Moya y D. Luis Martín Rivero.

✕ *Sucesos.*—El Juzgado de Cifuentes instruye sumario, por desobediencia, al concejal de la expresada villa, Antonio Díaz Marijil.

—Ha sido detenido en Sigüenza, por viajar sin billete, José Vidal Molina.

—Al vecino de Jadraque, D. Donato Cayuela, le han sido sustraídas trece gallinas y un gallo, sin que hasta la fecha sean conocidos los autores del hecho.

—En término municipal de Carrascosa de Henares, un tren mercancías arrolló a la guardabarrera Francisca Elvira Calleja, falleciendo a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

—Esteban Elices Díaz se presentó ante el Juzgado de El Bocigano, manifestando que había disparado un arma de fuego contra su hermano, Inocencio Elices, al que debió herir de alguna gravedad, sin que hasta la fecha se hayan comunicado más detalles de este hecho.

—Por hurto de un carnero en el pueblo de Villaseca de Palositos, al vecino del mismo, Gregorio Alcolea, ha sido denunciado Raimundo Rey Sierra, cuyo carnero vendió después de sustraerlo al vecino de Pareja, Bautista del Río, en la cantidad de 30 pesetas, según confesión del denunciado.

☒ **Gabinete de urgencia.**—Durante la última semana han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

El niño Felipe Calvo, de una herida contusa en la región molar izquierda.

La niña María Juanes, de contusión en la parte superior del muslo.

—Victoriano Sanchez, de 27 años, de herida contusa en la región carpiana de la mano izquierda.

—Gervasio de la Fuente, 46 años, de otra herida contusa en el dedo índice de una mano.

☒ **Notas judiciales.**—El lunes se vió la causa contra Eugenio Carrasco y otros siete más, acusados de un delito de robo.

El defensor, D. José M. Aragón, consiguió la absolución de sus patrocinados.

—El miércoles se celebró el juicio contra Constantino Hernández Cruz, por homicidio. Defendió al procesado el Sr. Aragón. El jurado apreció la falta de intención y la Sala condenó.

—Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de Guadalajara, el letrado don Santos Bozal Casado.

Juventud Antoniana de Guadalajara

El próximo domingo 24 celebrará esta Asociación una solemne fiesta con arreglo al siguiente programa:

A las ocho, misa de comunión general.

A las diez se cantará solemnemente la misa que será ejecutada por las señoritas Antonianas.

A las doce se dará comida en honor del Santo a trece hombres y a trece mujeres pobres.

Por la tarde se tendrá el Ejercicio mensual aconstumbrado con panegírico del glorioso Protector de la Juventud San Antonio de Padua, que predicará el P. Director de la Juventud Antoniana.

Se terminará con la procesión con la imagen del Santo y la distribución de la canastilla a dos mujeres pobres.

Se ruega a todos los jóvenes de ambos sexos, afiliados a la Juventud Antoniana, que asistan, tanto a la Comunión general, como a los Cultos de mañana y tarde.

DE AGRICULTURA

Los malos olores y la leche.

La leche absorbe con facilidad los malos olores, y por esta razón no sólo las vasijas para el ordeño y transporte deben estar bien limpias y alejadas de todo sitio donde haya substancias de olores muy pronunciados, sino que en los establos no puedan emplearse medicamentos que tengan esa condición, porque el olor se transmite a la leche de las vacas sometidas a ese tratamiento y a las inmediatas.

En muchas ocasiones el análisis no

acusa ninguna alteración en la leche que, sin embargo, ofrece olor repugnante, que la hace inservible para el consumo, y el único motivo es el que se ha indicado, cuya comprobación, repetida numerosas veces es muy fácil de observar por los ganaderos que se dedican a esta industria.

Tamaño de las patatas de siembra

Las experiencias han demostrado que el grosor de los tubérculos no influye mucho sobre el rendimiento de las patatas. El rendimiento máximo se consiguió con los tubérculos medios y el rendimiento mínimo con los tubérculos pequeños, pero la diferencia fué mínima. Los tubérculos gruesos dieron por término medio 218,4 quintales de tubérculos que contenían 57,4 quintales de fécula; los medios han dado 222,9 quintales de tubérculos, conteniendo 38,7 quintales de fécula; los pequeños han producido, respectivamente 208,3 y 36,1 quintales. El mejor rendimiento fué, pues, dado por los tubérculos que pesaban de 80 a 100 gramos.

En general, es mejor sembrar patatas enteras que en pedazos.

Compuestos fosfatados en la alimentación animal

De día en día se va generalizando el empleo de materias fosfatadas para favorecer el crecimiento de los animales jóvenes y la secreción de leche en las vacas que se utilizan para esta industria. El fósforo y la cal, y por consiguiente, los fosfatos cálcicos, son indispensables para la formación del tejido óseo y se consumen en grandes cantidades en la secreción de la leche.

Ahora bien, se ha debatido mucho bajo que forma los fosfatos son más asimilables, si bajo la forma orgánica o bajo la mineral, es decir, si combinados con la glicerina, lecitina, caseína, nucleína, etcétera, formando los compuestos fosfatados respectivos, o simplemente combinados con la cal, formando los fosfatos cálcicos, que tan buenos resultados producen en la alimentación vegetal.

M. Firgerling afirma como resultado de sus experiencias, que el organismo ani-

mal es tan apto para asimilarse los compuestos inorgánicos del fósforo como el organismo vegetal. Que una ración pobre en fósforo puede, por lo tanto: ser convenientemente modificada por la adición de fosfatos inorgánicos, supuesto que en sus experiencias no ha encontrado que produzca mayor beneficio el empleo de los compuestos fosfatados orgánicos sobre los inorgánicos. Los fosfatos de cal minerales, bajo la forma de monofosfatos, y bifosfatos son, por lo tanto, recomendables para este objeto.

SINDICATO MERCANTIL E INDUSTRIAL

— DE —

GUADALAJARA

Sociedad anónima constituida en virtud del Real Decreto de 31 de julio de 1915 y aprobada por Real Decreto de 4 de agosto de 1917

Préstamos - Descuentos de letras - Avales

Depósito de mercaderías y demás opera-

: ciones comerciales entre sus accionistas :

DOMICILIO SOCIAL:

CRUZ VERDE, NUMERO 9, PRINCIPAL

Horas de oficina: De seis a siete de la tarde los días laborables. - F. m. -

Doctor SERRADA

CIRUJIA Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres a cinco. Los de provincias deben pedir día y hora.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Flutes, 20

- LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL - COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. —

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo. Plaza de D. Pedro, 1



Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, arados, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - ::: - MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

Temporada de invierno

Sombreros y gorras últimas novedades. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIÉN

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

- CABALLOS -

Se compran, de 7 a 9 dedos de alzada, enganchados.

Ofertas, determinando edad, pelo y precio, a D. Narciso Valle, veterinario, calle de Miguel Fluiters, núm. 22 duplicado.

Temporada de invierno

Trajes para caballero, cadete y niños. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

JULÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; ídem de lujo, íd., 7 íd.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECAÑO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

POR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Temporada de invierno

Pellizas. Gabanes. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,” Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silveira y Compañía

Fundada en 1902  Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia: **D. Juan Zabia**, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALIA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE Agencia fune aria de JESUS DE LUAS


Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

 La relojería mejor surtida y económica y que posee marcas conocidas y acreditadas, es la de

GRAN BAZAR PARISIÉN


Casa de confianza para adquirir artículos de bisutería fina; grandes existencias.

Alhajas de oro de ley y piedras finas

Se ha recibido un gran surtido; pueden verse precios fijos en sus escaparates. Factura de garantía en toda venta, tanto de relojería como alhajas.

Gran Bazar Parisiën 

No es fácil confundirlo con otros bazares

 Miguel Fluiters, 31 (antes Mayor baja) GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

 SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES 

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Julia Santullano :: Sigüenza

Almacenes del Rincón

de Tejidos del Reino y Extranjeros

Gómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

GUADALAJARA

Altas novedades para la presente temporada de invierno, en panas inglesas para señora, felpas, lanas y pañería para caballero.

Gran sección de estertería, encargándose de la colocación.

Casa especial en lana vellón para colchones

TELEFONO 143

Clinica "El Refugio,"

Corredera baja, 37. Madrid

CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos. Partos y enfermedades de la matriz. Estómago, hígado e intestinos. Ojos. Enfermedades de los niños. Idem de la boca y dientes. Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis. Medicina general. Cirujía general. Tratamientos modernos. Electroterapia. Sala de operaciones. Estancia para operados.

Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Imprenta



Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones